

Expediente: 261/23
Carátula: D AURIA MARIA CAMILA C/ D AURIA RUBEN TULIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - D AURIA, RUBEN TULIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 261/23



H1030178885

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: D AURIA MARIA CAMILA c/ D AURIA RUBEN TULIO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 261/23

Banda del Río Salí, 10 de junio de 2026.

Atento constancias de autos y lo solicitado por a Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y
Apremios N°1 - Concepción - Expte. N° 8845/26, procedase a confección de oficio al juzgado
remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 10/06/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.